

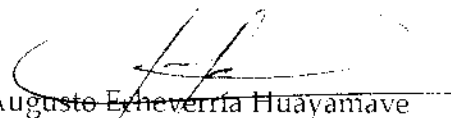
Guayaquil, Marzo 21 del 2013

INFORME DE ESTADO FINANCIERO

A los Miembros del Directorio

CREMER S. A.

- 1.- He auditado el Balance General adjunto **CREMER S. A.** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estados de Resultado, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de los Miembros de la **COMPAÑÍA CREMER S.A.** Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basada en nuestro análisis
- 2.- Efectué el respectivo análisis de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Una auditoria incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados Financieros en su conjunto. Considero que mi análisis de Auditoria provee una base razonable para expresar una opinión
- 3.- En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA CREMER S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad


Augusto Echeverría Huayamave
RUC: 090233613001

c.c. file